

EL OXOMENSE

SEMANARIO CATOLICO

CON CENSURA ECLESIASTICA

AÑO I.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En la Administracion del periódico (Plaza Mayor, 4) y en todas las casas y centros de propaganda Católica.

Los pagos se verificarán por adelantado en letras de Giro sobre esta Plaza, Soria, Madrid y Barcelona, ó en sellos de correo. En este caso debe certificarse la carta.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PENINSULA.

Pta. Cs.

Un año.....	5	>
Un semestre.....	3	>
Un trimestre.....	1	50

Ultramar y extranjero; los suscriptores han de abonar el recargo de correspondencia.

NÚM. 28

Burgo de Osma 24 de Septiembre de 1892.

SANTOS DE LA SEMANA.

25 Dom. Stos. María de Cervellón, vg., Cleofás, Formoso, m., Cristóbal, niño, m., Aurelia y Neomisa; vgs. y Pacífico, cf.
26 Lum. Stos. Orenio, ob. y cf., Crescencio y Cipriano, mrs.; Justina, vg. y m., Eusebio, p., Nilo, ab. y B. Lucia de Salerno, vg.
27 Stos. Cesme y Damian; mrs. Epicarida, m., Cayo, ob.; Eleazar, conde, é Hiltruda, vg.
28 Miér. Stos. Wenceslao, Adolfo, Juan y Marcos, mrs.; Eustoquia y Lioba, vgs. y el B. Simon de Rojas, cf.
29 Juev. LA DEDICACION DE SAN MIGUEL ARCANGEL. Stos. Eutiquio, Plauto, Heracleas, y Gudelia; mrs.; Ripsima, y cps. vgs. y mrs.
30 Vier. Stos. Jerónimo, cf. y q., Víctor, Urso y Antonino, mrs.; Gregorio, ob.; y Sofia, vd.

Mes de Octubre.

1 Sáb. El Santo Ángel Tutelar del Reino. Stos. Remigio, ob. y cf., Aretas, Verísimo, Máxima y Julia, mrs.; y la B. Luisa de Saboya, vd.

El ilustre hijo de esta Diócesis, Ilustrísimo y Revmo. Obispo de Madrid-Alcalá, D. Ciriaco Sancha Hervás, ha dirigido á los fieles de aquella Diócesis una tierna Pastoral de despedida.

El OXOMENSE dió á su tiempo noticia de que nuestro ilustre compaisano fué preconizado para la Iglesia y Arzobispado de Valencia, por S. S. Leon XIII, en el Consistorio de 11 de Julio último. En la citada Pastoral participa á sus hijos esta noticia y les manifiesta su «última voluntad» con expresiones de intenso cariño y de elevado celo por la salvacion de sus almas.

Este documento es con toda propiedad, la voz de un Padre amantísimo que llorando deja á sus queridos hijos.

Nuestro colega madrileño *La Ley* copia algunos párrafos de la última Pastoral del Excelentísimo Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo de los cuales son los siguientes:

«Creemos llegada la sazón de hablar lenguaje cristiano, viciadas como están las inteligencias á causa de las frases paganas introducidas en el saber humano por mal uso de la vulgar literatura y por no buen empleo de la gramática, con daño también del sentido común; y esto llega al extremo de no entenderse ya los hombres aun rectos y de buena voluntad.

»Y no puede ser otra cosa ni de modo diferente, pues la filosofía de los trastornos fué primero filosofía académico-política. A este carácter vino agregado el sistema nebuloso de hablar y de escribir tan «apropósito de confundir las ideas y las cosas, que sembrando dudas y vacilaciones en los procedimientos escolares, trajo consigo la anarquía de todos los ramos del saber. Acabando pues, con la definición, con las divisiones, con los tratados y métodos, se logró entre el vulgo de los literatos y de los sábios acreditar las quimeras de hoy, que desechará el delirio de mañana; y así proscrito el sentido común, se pudo escribir libros donde el yo y el no yo campean como bases de teorías funestas. ¿Y sabéis el por qué de estas cosas? Pues no es más que por no someterse á reglas, á preceptos y á la autoridad académica; en una palabra, por no decir en todo sí y no, como Cristo nos enseña, sacrificando así en aras de la vanidad y de la extravagancia los respetos debidos á la buena escuela. Ved, pues, hijos míos, que nadie os seduzca por medio de filosofías y quimeras damnables.

»Lo predicaba así el Apostol San Pablo, movido de compasion hacia los sofistas y de amor filial hacia los hijos de la luz; y al repetirlo ahora, os encomendamos y pedimos que obréis con discrecion y juicio, respondiendole á los seductores: «Maestros tiene la Iglesia de Dios que sabrán enseñarnos y dirigirnos.»—De otra manera, hablando de todo sin entender de nada, no es posible convencer y persuadir, ni quedar de acuerdo en cosa ninguna.

»Ha de librarnos, hijos míos, la verdad, la pura verdad, y nada más que la verdad, que, lejos de consentir equívocos desdeña airada las ficciones y las astucias inicuas. Guardáranse los artificios para salvar en horas críticas y en momentos de angustias caros objetos, matando pérdidas agresiones, pues aun en las guerras y batallas ardides hay que justifican la propia defensa, levantando el sentimiento patrio. Es decir, que la misma emulacion, no siempre bien dirigida, queda santificada cuando aspira á lo más digno y elevado. *Aenulamini charismata meliora.*

»Siempre, amadísimos hijos, llegan á tiempo los consejos de la sabiduría, y nunca es deshora para los trabajos hechos de buena fé y con fines rectos. *Insta, labora opportune, et importune,* decía San Pablo á su discípulo Timoteo.»

¿DE QUÉ MANERA SE FAVORECE LA PRENSA LIBERAL?

Para contestar con seguridad y acierto á esta pregunta es necesario saber antes lo que sea «prensa liberal» en su acepcion verdadera, y al propio tiempo justificada por el uso, único maestro seguro en la inteligencia del sentido de las palabras, sin que valgan apreciaciones de bueno ó mal gusto.

«Prensa liberal», pues, es toda publicacion periódica que, en impreso, artículos, noticias, sueltos, grabados, geroglíficos ú otra cualquier manera de expresar el pensamiento, sostiene, propaga ó defiende directa ó indirectamente las ideas, doctrinas, principios ó sistemas llamados «liberales», conocidos ordinariamente con los nombres de «libertades modernas», «progreso y derecho nuevo», «civilizacion moderna», «derechos del hombre», ú otros más ó menos expresivos, pero que en último término vienen á coincidir en significar lo mismo.

Es necesario, además, de presuponer y conocer el juicio de la Iglesia, única é infalible maestra en materia de doctrinas, no solo teológicas sino político-sociales en cuanto se relacionan con el fin del hombre ha formado y enseñado á los fieles acerca de las «doctrinas liberales» y sus órganos de propaganda, la prensa periódica especialmente.

El juicio de la Iglesia en la presente materia consta directamente, entre otros muchos documentos, en la admirable y expresiva Enciclica «Mirari vos» de Gregorio XVI que abiertamente califica las ideas y principios liberales de «libertades de perdicion»; en multitud de Bulas y Breves doctrinales de Pio IX que, en frases enérgicas y claras, condenan los variados aspectos con que los principios liberales se presentan en los diversos órdenes de la vida social y religiosa; y últimamente en los profundísimos documentos de Leon XIII que ponen de manifiesto el origen, desarrollo y aplicacion de todos los principios liberales al orden especulativo y al orden práctico, en términos tales, que no dejan ningun lugar á dudas, en cuanto á la maldad intrínseca de aquellos al inmenso daño que ocasionan y producen los que los extienden y popularizan. Y consta tambien este juicio de la Iglesia indirectamente, ya en la aprobacion que dá á los libros y publicaciones en que se combaten y trituran las máximas liberales, y ya en la reprobacion y prohibicion de los escritos en que aquellas se sustentan y defienden.

Ahora bien; de este juicio infalible de la Iglesia confirmado por los hechos, y del solidísimo y luminoso criterio de los grandes publicistas y teólogos católicos, resulta: que los principios y máximas liberales, extendidos y enseñados por la prensa, son los mismos del protestantismo, materialismo, paganismo, ateísmo, politeísmo, etc. etc., aplicados al orden científico y al político-social en todas sus relaciones.

Conocidos estos precedentes como base necesaria, y planteada la cuestion en términos claros, la pregunta que figura á la cabeza es igual á estas otras: ¿es lícito favorecer á la prensa protestante? ¿es lícito prestar apoyo y favor á la prensa racionalista y naturalista? ¿se puede en conciencia propagar y auxiliar á la prensa politeísta, ateísta, masónica, etc. etc?

Desde luego se comprende que la contestacion ni se hace esperar, ni se hace dudosa, ni tiene más que un solo camino: «no es lícito favorecer á la prensa liberal de ninguna manera», puesto que favorecerla es prestar auxilio á lo malo, y se incurre por lo tanto en responsabilidad moral. Al contrario hay obligacion de perseguirla por todos los medios posibles y lícitos, desengañando á las gentes de los sofismas con que cubre el error, explicando la maldad intrínseca de sus máximas, exponiendo las consecuencias de su aplicacion á los varios órdenes de la vida, haciéndoles comprender evidentemente como la prensa liberal fomenta la corrupcion de costumbres, el enfriamiento de fé, ocasionando por modo inevitable, no solo la ruina temporal, sino especialmente la ruina espiritual y eterna, viniendo así á ser un terrible enemigo de la Iglesia de Dios, y su santa religion fuera de la cual nadie se salva.

Para llevar este convencimiento al ánimo de los fieles, es muy conveniente explicarles, uno por uno, los principios liberales, haciéndoles aplicaciones prácticas al orden de las creencias y al orden de los hechos, para que, con razonamientos sencillos y fáciles, vean por sí mismos la maldad de las máximas liberales, y comprendan el gravísimo daño que ocasionan á sí mismo y á los demás favoreciendo la propaganda y auxilio á la prensa liberal, que hoy por hoy, es el medio más poderoso con que cuenta la impiedad de todo género. Tanto es así que serán inútiles todos los esfuerzos que se hagan para separar al pueblo de los errores modernos, mientras no esté convencido de su maldad y los crea detestables y ruinosos para el cuerpo y para el alma.

Y si esto es verdad, como lo es indefectiblemente, resulta claro que ni conviene, ni se debe, ni se puede en conciencia favorecer á la prensa liberal sin hacerse responsable ante Dios, ante la Iglesia y ante la razon.

(Boletín Eclesiástico de Plasencia.)

LA IGLESIA Y EL SOCIALISMO.

El fenómeno constantemente observado en la vida de la Iglesia, de que Dios sabe hallar remedios proporcionados á todas las necesidades, más que nunca, si puede decirse, se ha visto realizado en el presente siglo, que ha de constar en el porvenir como «el siglo de los grandes trastornos».

La Esposa Mística de Jesús, consagrada por Este al fin de la humanidad y destinada á ser su guía y bienhechora, no puede menos de hallarse provista de todos los recursos necesarios para el cumplimiento de su salvadora mision: y cuando la humanidad se aletargue en los brazos de la muerte, allá estará la Iglesia para prestarle sus últimos auxilios, para cerrarle los ojos, para amortajarla y darle decorosa sepultura.

Estos son los decretos del Eterno. Diga lo que quiera esa misma humanidad enferma é ingrata; rechace cuanto esté de su parte los auxilios de la Religion: murmure y blasfeme de ella, hágala el blanco de todos sus odios y de todo su enojo: no importa; sus enojos y sus odios y sus blasfemias y sus ingratitudes se estréllarán constantemente al chocar con la palabra de Dios. La Iglesia estará á su lado, sin perderla jamás de vista, prodigándole servicios y mercedes; y solamente cuando esté ya colocada la losa sobre el sepulcro, entonces, cual paloma que vuelve á su nido, la Iglesia, batiendo sus purísimas alas, se remontará hacia el cielo, su patria venturosa.

Pero no lo entienden así los sábios de nuestros dias. Se han acostumbrado á estudiar á la humanidad bajo un punto de vista completamente material, y á la Iglesia como una de tantas sociedades particulares, sin otro interés y sin otras miras que las de atender á su propia conservacion. En estos son lógicos los filósofos racionalistas: no viendo en los hombres más que un cuerpo mejor ó peor organizado, sin más necesidades que las de esa masa de carne, y por consiguiente sin más aspiraciones que las del placer material, es concluyente que la Iglesia es solo una fraccion de la humanidad que atiende á esos mismos fines por medios más ó menos ingeniosos, y es tambien muy natural la brutal comparacion que, partiendo de tan bajos principios, acaba de hacer el Sr. Morayta, baldon del profesorado Español y ridículo muñeco de la francmasonería, poniendo el Catolicismo en paragon con el judaismo y la cultura budista. Todas esas conclusiones son lógica consecuencia de los absurdos principios de esa moral y de esa filosofía descubiertos en las lógicas por los grandes pensadores de la Revolucion; pero contra esa misma filosofía y contra esa cinica moral se levanta la historia, se levanta la evidencia de los hechos, se levantan esos alaridos atronadores y esos gritos estertóreos de la humanidad que se agita y revuelve en manos de su furor revolucionario, de su sed de placeres y del más fatal de sus desengaños.

La Revolucion está de enhorabuena! Hace un siglo que Francia dió el primer grito subversivo por medio de Voltaire, de Rousseau y demás precursores del Liberalismo; «*no hay Dios! el hombre es un bruto!*» y á ese grito levantado allá á mediados del pasado siglo, contesta hoy el pueblo frenético, y desesperado: «*no hay Dios el hombre es un bruto! ¡no gozar, pues, en esos charcos del mundo!*» y cuando la miseria se levanta como obstáculo á sus goces, ese pueblo furioso, ateo y brutal, recorre azorado con su vista los alrededores, ébrio de placer y ansioso de dinero, y vuelve á gritar con toda la fuerza de sus pulmones: «*no hay Dios, el hombre es un bruto: ¡a gozar del mundo! guerra al Capital que nos oprime! guerra á la Iglesia que nos condena! guerra á la burguesía! ¡VIVA LA LIQUIDACION SOCIAL!*»

Y el pobre pueblo se desgañita, y enfurecido busca la dinamita y el puñal.....; y los socialistas filósofos, y Morayta y los malditos masones, exclaman con satánica cachaza y en medio de una diabólica sonrisa..... No hay Dios, la Iglesia es un comercio.»

¡Vengan ahora las teorías racionalistas, los modernos sistemas liberales á hacer frente al pueblo desbocado. ¡Vayan á ilustrarle y á hacerle progresar! ¡Vengan á rescatarle de la *humillante esclavitud* de la Iglesia, en cuyos brazos hace poco dormía tranquilo sueño..... ¿No vienen?»

¡No! se ven impotentes para luchar á brazo partido con esa locura universal, con ese inmenso ejército de socialistas, y los grandes sábios no aciertan á descifrar ese enigma, ni hallan en la farmacopea racionalista una receta para evitar la muerte

que se impone; y cuando ven el fatal desenlace, huyen del enfermo, llaman en su favor al ejército y llevan presurosos sus capitales al extranjero. Y mientras los pregoneros de esa maldita civilización moderna abandonan á las víctimas de sus infames predicaciones, mientras la sociedad corre azorada en busca de un auxilio, que no halla, esos proteros corifeos de la impiedad le están gritando desde lo alto de sus palacios y en las páginas de los periódicos: *no hay Dios!* y aquella, al ver que no tiene fuerzas para conjurar el peligro y al ver cerrado el Cielo de donde esperaba el único auxilio, se desespera y recurre al único consuelo que ha sabido inventar el Progreso: ¡consuelo fatal! el suicidio.

Aquí está hoy la sociedad: en el borde del abismo. La Revolución ha levantado esos gobiernos ateos y liberales que han oprimido á Dios y han abierto las válvulas á la impiedad; y esas libertades han creado ese socialismo espantoso contra el cual son inútiles los esfuerzos de todos los gobiernos y las mañas de todos los diplomáticos. Los socialistas, hasta hace dos años disueltos, se han contado y se han visto superiores á todas las fuerzas armadas y á todos los gobiernos constituidos. ¿Se creían los actuales gobernantes que la Revolución les encumbró á ellos por sólo el placer de darles gusto? ¡Vana ilusión! El Liberalismo lo necesitaba, porque no podía prescindir de ciertos medios: le eran indispensables los gobiernos que autorizasen su propaganda, y que le permitiesen preparar el terreno; hoy éste se halla ya preparado: el liberalismo ha organizado sus fuerzas, y se prepara para dar la gran acometida, la batalla decisiva contra Dios, contra la Iglesia, contra los gobiernos y contra la propiedad, y si los gobiernos que el hizo se oponen á sus planes, serán arrollados por la corriente; sus palacios serán destruidos para cimentar sobre el solár de sus ruinas los nuevos templos del futuro Paganismo.

Hoy se declara la guerra, y guerra sin cuartel, á los gobiernos; á la Religión y á la burguesía; mañana, cuando no hubiesen burgueses ni religiosos ni gobernantes ¿qué habrá? Y si no ha de llegar ese caso, ¿á qué viene ese temblor constante, ese frío aterrador que se apodera de los grandes políticos al tratar del socialismo? ¿á qué ese encogimiento de hombros y esa horrosa duda? ¿Con qué fuerzas contamos? ¿Con el ejército compuesto de oficiales corrompidos y de soldados anarquistas en su mayor parte? Para sostener la guerra que se impone ¿acharéis mano de los empréstitos, cuando ya el Estado no tiene ni crédito ni garantía alguna? ¿Acudireis á nuevos impuestos forzosos, cuando el país se halla extenuado por los que habéis exigido en tiempo de paz? En este caso ¿qué más le importa al país, morir en las garras del hambre á vuestro lado, que morir asesinado por el anarquismo? ¡Ah! os queda un recurso todavía: podéis esperar en un esfuerzo supremo hecho por todos vuestros amigos; pero ¡miserables! vuestros amigos no son capaces más que del vicio: del liberalismo no pueden salir más que grandes criminales, hombres sin convicción, sin política, sin fe religiosa, sin entusiasmo patrio, sin vergüenza y sin dignidad. Vuestros amigos son los abonados al teatro, los que dan vida á los garitos y á los clubs, los que frecuentan los lupanars; y ni del burdel, ni de la orgía, ni del palco puede nacer el heroísmo: los héroes tienen su cuna en la Religión y en la virtud que vosotros desconocéis y perseguís. ¡Solo en la Religión, sólo en la Iglesia podéis encontrar alivio á vuestros males, y estar ¡sí! ahí está; á pesar de vuestras persecuciones y de vuestro infame proceder; sin hacer caso de vuestros insultos ni de las grandes injurias que le habéis hecho, está al lado de la sociedad, preparada con el bálsamo divino para sanar la... ó con la blanca mortaja para llevarla al sepulcro.

IMPIEDAD.

nos culpó de Pírate adversus: Deos sublate, nos in se deos filios etiam et societas humani generis, et una excellentissima virtus... (Cicero, I de natur. Deor.)

Hace pocos meses que tuvo lugar, uno de esos actos rarísimos en la especie racional, uno de esos hechos que condena el género humano y la conciencia pública. Un padre obligó á morir sin bautismo á un hijo suyo, quebrantando de una manera injuriosa el deber de la paternidad, el primero y al más alto de todos los deberes. El OXOMENSE faltaría á su misión si no sacara á la

pública vergüenza, la ignominiosa ignominia, el grosero fanatismo de ese padre sin entrañas, de ese padre brutal que no vé en su hijo más que una masa de carne y hueso, un puñado de materia, un ser bestial, al cual se le niega la preciosa agua del bautismo y se le excluye de entre los hijos de Cristo.

¡Maldita ignorancia! Mientras *Voltaire*, el padre de la escuela librepensadora; mientras *Voltaire*, el jefe de todos los impíos y el más protervo de todos ellos; mientras *Voltaire*, que es el abanderado de los caóticos ejércitos enciclopedistas y el que más allá ha ido en el camino de la impiedad; mientras *Voltaire*, al sentirse enfermo, llama al sacerdote y se abraza á la Iglesia católica; mientras *Diderot* y *Alembert*, que son los dos apóstoles del ídolo de *Ferney* á la hora de la muerte recurren á Dios, mientras *Federico II*, de Prusia, anda desahogado preguntando si es verdad que Dios no existe, como él aseguraba; mientras *Darwin* declara que la existencia del mal sobre la tierra le obliga á reconocer sin titubeos la gran idea de Dios; mientras el predicador del materialismo *Claude-Bernard* dice que «la materia es la condicion de los fenómenos, de los cuales no puede ser ella la causa»; mientras todos los grandes escépticos se desploman al contemplar la justicia y majestad divinas, mientras todo esto sucede, un desgraciado padre de familias, cabe la tumba de su hijo, afirma y firma, poniendo por rúbrica el alma de aquel tierno sér, que *Dios no existe...* ¡Qué caro les cuesta ese progreso exterminador, esa civilización salvaje, incompatible con la inteligencia! ¡Qué caro les cuesta, á sus infelices partidarios, el liberalismo que han comprado envuelto con los periódicos, en la mesa del café, en el antro de una logia, pagando por él nada menos que su esperanza en otra vida mejor, nada menos que su fé en Jesucristo y aún el alma de sus propios hijos!

Lastimoso es el lenguaje de esos miserables, hombres desheredados del cielo, hijos nacidos en el seno de la Iglesia, que es la más cariñosa y noble de todas las madres, y que, huyendo de su patoso regazo, se echan en brazos de esa monstruosa materia, y dicen: «Yo no soy hijo de la Iglesia; Dios no es mi padre; yo he nacido en ese lupanar que hoy llamamos naturaleza: yo no tengo alma, yo soy uno de tantos individuos del mundo animal, sin más destino que el de las miserables bestias, sin otra procedencia que un grosero acto de lascivia.

«Yo quiero libertad; y para eso es necesario que se quite la ley, que se suelten los presidarios criminales, que no se hable de moralidad ni de religion, que no se hable de Dios ni de su justicia: todo eso coarta la libertad; quiero la libertad que se disfruta en las selvas, sin cortapisas de ninguna clase. Quiero la ilustración; pero es necesario suprimir el alma; no quiero que haya cosa alguna que yo no pueda someter al análisis químico ó á cálculo matemático. Quiero libertad de pensar; que la alada inteligencia pueda volar con soltura por todas las regiones, y así es preciso cerrar y tapiar esa puerta del cielo en el cual la razón se halla como perdida si no la lleva de la mano la fé; y en testimonio de todo ello, ahí vá un hijo que yo he engendrado: ahí vá, al seno de la tierra, en cuerpo y alma, y yo, su padre, atestiguo que no ha nacido para el cielo y que no es más que materia.»

¡Horroroso lenguaje! al pensar que todo el orgullo, toda la soberbia y toda la vanidad de ese hombre se estrella ante esta sola pregunta: ¿qué es la materia? Horroroso lenguaje, al pensar que ese grande impío, mañana ha de encontrarse cara á cara, y cubierto de todos esas blasfemias, con Dios, que le aguarda en el borde del sepulcro para maldecirle, y escribiendo sobre la losa que cubra su agusanado cuerpo estas palabras: *dixit insipiens in corde suo: non est Deus.*

Reliquia impiorum interibunt!

EL VELOCÍPEDO.

El velocipedo, máquina que tanto priva entre la moderna cursilería, fué construido por primera vez en 1847, siendo su constructor el abate Piatton.

Este sacerdote, á fines del reinado de Luis Felipe, recorría ya sobre su velocipedo todo el Delfinado.

El abate Piatton, que todavía vive, tiene 79 años, y es uno de los testigos que sobreviven al desarrollo y aplauso de su invento.

Sentiríamos que, por traer tal origen, los chicos *biciclistas* abandonaran su inocente diversion.

LIBRO DE NOTAS.

El País, metido á teólogo, que es como quien dice en camisas de once varas, dice lo siguiente, hablando de la creación de nuevos cardenales:

«Háblase con tal motivo de cardenales laicos, como los que ya han existido en algunas ocasiones extraordinarias.»

Sin duda que esos *cardenales laicos* fueron de los redactores de *El País*, en el cual cabe todo lo posible y lo imposible, como v. gr. el triunfo de su soñada república.

Porque en la Iglesia de Dios, los *cardenales laicos* son completamente ignorados. Y si *El País* hubiese leído la Constitución de Sixto V. habría visto que los cardenales «deben estar constituidos por lo menos en órdenes menores con un año de antelación á su nombramiento.»

Pero como no son paja.... á *El País* no le gustan esas constituciones.

Luego se mete á historiador; y esto no es ya meterse en camisas de once varas, sino meter en varas á la pobre historia, contra la cual despliega *El País* tanto furor como si se tratara de algun carlista.

Y dice la *flauta progresista*, continuando lo de los *cardenales laicos*:

«Cesar Borgia, por ejemplo, el famoso hermano de Lucrecia, é hijo del Papa Alejandro VI, fué cardenal no obstante ser soldado activo.»

Lo mismo habría dicho *recluta disponible*, ó individuo del cuerpo de Sanidad.

Porque para eso y mucho más tiene pachorra la gaita zorrillista.

La cual no sabe que Cesar Borgia fué creado cardenal un año despues de ser obispo de Pamplona, en 1493.

Y como tampoco sabe que eso de Cesar Borgia, hijo del Papa Alejandro, y aquello de la *Papisa Juana*, son cuentos *progresistas*.

Y sino lea la obra de D. E. P. Leonetti, y se enterará.

El lunes nos vino el ya citado, buitre progresista remontando el vuelo á las regiones sentimentalistas, y dedicando un recuerdo al desgraciado general Villacampa.

Y escribe este párrafo de miga delicadísima:

«Si todos los comprometidos aquella noche (19 de Septiembre 1886 hubiesen cumplido como el capitán Casero, la República sería la forma de Gobierno en España hace seis años!»

Tiene razon el colega: si Ruiz Zorrilla en vez de escribir cómodamente manifiestos desde París, y si todos los republicanos, los redactores de *El País* inclusive, hubiesen hecho lo que hizo el capitán Casero.....

Pues nada: que la República estaría á estas horas en el Golfo de la China.

Porque está visto y probado, que mientras sean los actuales los únicos defensores de la República, sirven solamente para escabel de la restauración.

¡Seis años de República! Sólo eso le faltaba á España para verse comida de los infinitos republicanos presupuestvoros.

Dice tambien en el mismo artículo:

«Sagasta, en aquella fecha, no se acordaba del Sagasta condenado á muerte en garrote vil por idéntico delito en Junio de 1866.»

¡Qué diantre se había de acordar!

Como muchos republicanos que, cuando les ofrecen algo los monárquicos, no se acuerdan de la República para maldita de Dios la cosa. Y ya ve *El País* que ejemplos no faltan.

En otro apartado, dice el muy progresista:

«Habiendo fallecido en Ciudad Rodrigo el consecuente republicano D. Francisco Pacua y Quijano, Presidente del Comité local de nuestro partido, se le ha negado por el obispo Sr. Mazarrasa, cristiana sepultura. ¿En qué se ha fundado semejante resolución? En nada concreto.

Pues, natural.

«Ha supuesto el Sr. Mazarrasa que nuestro desgraciado amigo no cumplía con todos los deberes de un buen católico, (¿a quién se le ocurre sospechar que un correligionario de *El País* no es un excelente católico?) porque no asistía diariamente á misa; porque no se

confesaba cada mes, porque, en una palabra, era tibio en sus manifestaciones.

Esc, *stor progresista*, debiera V. probarlo! porque entre el llmo. Mazarrasa y un corresponsal cualquiera de *El País*, la eleccion no es dudosa.

«Pues aun cuando así fuere, el deber religioso mandaba al señor obispo tener toda la indulgencia que aconsejaba el Divino Maestro.

¡Qué buen maestro de obispos sería *El País*! ¡No que no!

Lo malo es que Dios no ha tenido á bien hacerle papa, y ya está visto: la Iglesia no puede ir bien.

«El camino emprendido por el clero no puede conducirse á ningun fin, ni religioso ni práctico.»

Habló el buey y dijo mú; y habló *El País* y dijo.... lo que dijo.

Y vaya, si dijo.

Un centon de disparates en el espacio más corto imaginable.

Y sus lectores tan frescos.... y tan progresistas.

La misma flauta progresista nos vino el otro día escandalizada porque dos mujeres, al parecer religiosas, dice que se habían metido á contrabandistas.

Y habla, á este sugeto, del séptimo mandamiento, que es mentar la sogá en casa del ahoreado. Porque figúrese si á eso vamos.... Cuántos progresistas hay contrabandistas... Y despojadores de bienes eclesiásticos.

El Magisterio Soriano ha publicado un artículo encomiando al periódico *El Resumen*.

Dicho periódico es de lo más escandaloso que se publica en España, y el que admite en sus columnas, escritos los más impíos y más anticatólicos.

Bueno es que vaya enseñando la oreja *El Magisterio*. Aquella misma oreja que hablamos visto detrás del pseudónimo *Adonis*.

Y aquí estamos nosotros para tirar de ella cuando tengamos espacio y tiempo.

Hasta que alcance el tamaño natural de las orejas de los.... escritores de *El Resumen*.

¿Estamos?

Porque pase que *El Resumen* defienda al Magisterio, con lo cual no haría más que lo que hizo Juan de Robres

que con caridad sin igual fundó aquel santo Hospital mas tambien hizo los pobres.

Lo que no puede pasar es que *El Magisterio* (periódico) se deje fascinar tan pronto por las *hermosuras* de *El Resumen*.

Periódico clerófono *per se*.

Y defensor del Magisterio *per accidens* y de dientes *pa juerá*.

Valdría más á *El Magisterio* (periódico) que de una vez dijera quién es y á dónde va; porque las medias tintas.... son tintas-medias, ó tintas-calcetines.

Hacia días que no nos fijábamos en nuestro colega; pero necesario será que nos tomemos ese trabajo.

Porque ¡cuidadito, si es travieso!

Au revoir, monsieur.

El censor *oficioso* de EL OXOMENSE, dice que no dijo lo que dijo; sino que dijo lo que no dijo; y yo digo que está bien hecho el dicho desdicho, el deshecho del hecho y el desdicho del dicho dicho, porque ahí se ve que cuando yo digo digo, no digo diego sino que digo digo.

Suma anterior....

Maestro.—¿De dónde se deriva la palabra *esteril*?

Discípulo.—Del latin *sterilis*.

M.—¿Y la palabra *estranco*?

D.—De *extrancus*.

M.—¿Por qué arte se convierte la *s* latina en *z* castellana y viceversa?

D.—Por el arte de Birle-birloque.

Suma y sigue....

ROMAN.

LA GRACIA. (I).

Esta es quien ilumina al alma pura Para entender lo culto, y eminente, Y expela la tristeza amarga y dura Del corazon, suave y fuertemente. De su voz siente el alma la dulzura Por un modo tan raro que eloquente Sin palabras, ni sílabas explica Lo que vale tan suma joya rica.

En ella, el corazon apto, y purgado De todo lo terreno, y mentiroso; Por si mismo habla el Numen adorado, Levantado el efecto á lo glorioso. No se siente el Espíritu agravado De esto mundial, caduco y presuroso, Y en un reposo íntimo, suspenso Siente el calor de un dulce fuego inmenso.

(1) Poesía inédita de Fr. Leandro Cabiedas Monje Benito.—Año 1712.

El que implicado se halla vanamente,
En un mar de cuidados sumergido;
De este dulce reposo conveniente
Privado está; su bien no conocido.
Lo verdadero sumo y excelente,
Con lo vil, inferior y fermentido
No se puede juntar; ni la hermosura
Con lo feo y carnal de un alma impura.

Buscar a Dios por este don precioso,
Y hallarle no es á todos concedido
Sí del Divino amor tan poderoso
Para que le halle así, no es prevenido
Abra el alma la puerta al dulce Esposo;
Dé lugar á este Don apetecido;
Que no le niega Dios, si de su parte
Junta al deseo, diligencia y arte.

Mas abundante fuerte y poderosa
Es la gracia, que el ruego confiado;
Y la divina mano generosa,
Concede más de lo que la han rogado:
En la humana potencia trabajosa,
No está que el hombre pueda ser mudado
De malo en bueno; que esto solamente
Es Gracia del Señor omnipotente.

Adquirir este Don tan milagroso
En tres cosas consiste; en que advértido:
Lo malo ya pasado, que al celoso
Aborrezcas por feo, y desabrido,
Que al vano bien presente y mentiroso
Desprecies con afecto no fingido;
Y que todo tu anhelo y tu cuidado,
Sea por el Eterno Bien amado.

Un purísimo bálsamo precioso
Es la gracia, de olor tan soberano,
Que al hombre, por efecto poderoso,
Divino le transforma, siendo humano.
Un sólido y profundo vaso hermoso,
Formado de la Excelsa Sacra mano
Es el hombre, que debe á tal grandezza,
Guardar este licor con gran pureza.

Mil epítetos goza esclarecida,
Que no caben en lábio sonoro;
Concorde, blanda, hermosa; más querida
Esposa fiel del más Divino Esposo.
Aurífera, elegante, y aplaudida
Por efecto de amor maravilloso:
Suave y agraciada sumamente:
Honor del Sacro Empire resplendente.

CARTA DE MADRID.

22 de Septiembre de 1892.

Muy señor mío: Al día siguiente de mi última se celebró Consejo de Ministros de cuyos resultados en el orden político, tanto y tanto se ha ocupado la prensa de todos los matices.

En el se dijo que Romero salió denodadamente á la defensa de sus amigos, y que Concha Castañeda, fatigado con la oposición que Cos y Villaverde le hacen al impuesto sobre las operaciones bursátiles, había decidido retirarse en unión de Romero. Parece que Cánovas alegando la inoportunidad del momento, les disuadió de su intento, hasta que pasen las fiestas del Centenario.

Es indudable que la situación se viene á tierra en plazo cercano, pues son tantas las grietas que por todas parte se le abren que, sin el suceso del Centenario, estaría á estas horas desmoronada.

Pidal, defiende tenazmente el sítil de la presidencia; Silvela, tiene en él fija su mirada, y Romero parece que ya le dirige sus tiros.

Y á propósito del pollo á tequerano, ha conseguido que Cánovas se decidiese á sacrificar al dimisionario Alcalde de Jaen, que es ortodoxo, y poco antes de montar en el tren, exclamó con el desenfado que le es peculiar delante de un coro de amigos: «Hasta la vuelta, señores, que plantaré la crisis.»

Después de estos sucesos, almorzaron en Lhardy, Villaverde, Dato, Linares Rivas, el vizconde de Imerte, Loimig y otros significados conservadores de la cepa de Silvela y hay quien asegura que se habló mucho y fuerte por el descalbro sufrido por este elemento á propósito de lo de Jaen.

Por otra parte, la situación del tesoro, es angustiosa, pues los ingresos del primer trimestre, no corresponden ni con mucho á lo calculado en el presupuesto; la renta de aduanas esta muy en baja; no ingresa nada por cédulas personales aun sin arrendar, ni se percibe el aumento sobre derechos reales, y en

fin, que á seguir mucho tiempo así, la bancarrota es inevitable y la ruina del país segura.

Estos días no cesa en sus conferencias el de Hacienda con Cos, para ver si encuentran manera de ir deteniendo la catástrofe que se avecina. ¡Dios lo haga por el país, que es el que á la postre paga esta clase de vidrios rotos!

A la serie de disgustos que van saliendo á la superficie entre ortodoxos y reformistas, hay que añadir el de Murcia, cuyo alcalde ha presentado respetadamente la dimisión. Este, pertenece también á los leales, que son los que por ahora, van llevando la peor parte.

Ha escandalizado ayer la opinión sensata del país, un decreto del Ministerio de Ultramar declarando *urbi et orbi* la inmaculada honra de un Sr. Rodríguez Rey, gobernador de Santiago de Cuba, el cual había venido á Madrid llamado por el Supremo Jefe para responder de su gestión que, según la prensa antillana, plagada de graves denuncias, contenía bastantes torpezas y desaciertos. ¡Eche V. desahogo de un Ministro!

El 28 del corriente quedará terminado el magnífico Palacio de Museos y Bibliotecas, y el 1.º próximo se inaugurará el no menos magnífico de la Bolsa. Es fácil que la Reina, adelante su salida de San Sebastian, señalada para el día 3, al objeto de asistir á esa inauguración.

Con motivo del fausto suceso que se conmemora, el Gobierno se encuentra decidido á otorgar indulto general para la mayor parte de los delitos, asegurándose que para los de imprenta el indulto será total y absoluto.

Han llegado á Mónaco los provinciales de la Orden de Jesús para la elección de general. A fines de Octubre, tendrá lugar en Roma, el primer consistorio para nombramiento de Obispos, y el 8 de Diciembre, se celebrará otro solemne para la nominación de 13 Cardenales, entre los cuales habrá dos españoles.

El cólera, desde mi última se ha extendido por la polonia austriaca, se ha declarado oficialmente en Nueva-York, ha habido repetición de casos en Berlin, y últimamente se desarrolla con bastante intensidad en Gracovia (Austria). Decree en cambio, en París y Hamburgo, y se ha desmentido su presencia en Tolosa.

Y á todo esto, los valores bajan, y los cambios en alza.

CRÓNICA REGIONAL.

Efemérides.

25 Setiembre 1451.—El cabildo de la Iglesia hace un estatuto por el que se obligan á celebrar cada Canonigo ó dignidad tres misas de requiem por cada uno de los individuos que falleciesen y si moría el Obispo cuatro.

27 Setiembre 1659.—Recibe el Sacramento de la extrema-unción D. Juan de Palafox.

28 Setiembre de 1696.—Muere D. Inigo Melchor Fernandez de Velasco 6.º Marqués de Berlanga primer Duque de Frias y 9.º Condestable de Castilla, estuvo casado con D.ª Maria de Benavides.

29 Setiembre 1845.—Fray Gabriel Celiez (Tirso de Molina) fué nombrado comendador del Convento de la Merced de Soria.

1.º Octubre de 1828.—Confirma Leon XII la aprobacion dada por la Santa Congregacion de Ritos sobre el culto inmemorial de D.ª Juana de Aza.

2 de Octubre 1586.—Muere D. Lope de Avellanada, comendador de Aguilarejo Gentil hombre de S. M. y Sr, del monasterio de Espeja, donde yace en magnífico sepulcro de alabastro.

—En el curso de 1892-93, servirán de texto en este Seminario Conciliar las mismas obras que sirvieron en años anteriores, menos las de Matemáticas, que será la obra de Menendez y la de Física que será *Los Elementos de Física y Química* del P. B. driguez, Agustino.

—Es inmejorable el estado de la salud pública en esta localidad.

—Segun se declaraba en el último número del *Boletín oficial eclesiástico*, el lunes, 26, darán principio en este Seminario Conciliar los Ejercicios Espirituales, cuyo Director será don Juan Salvador.

—Desde el día 17 al 24 del corriente han debido inscribirse en el Registro civil de esta Villa: Nacimientos, varones, 1; hembras, 0. Defunciones, Eladia Frias Peracho, de un mes.

—Ayer, en la sesión extraordinaria que se celebró en esta Villa, á las siete y media de la noche, se acordó nombrar una comision que se encargue de llevar á cabo los medios para la celebracion de una feria en esta localidad. Nos parece que esta vez no se quedará en proyecto como ha sucedido anteriormente.

—El Sr. Jefe de Comunicaciones de esta provincia ha contestado á nuestra excitacion reclamando de la Empresa conductora del correo de esta Villa á Aranda, las balijas convenientes para la decente colocacion y seguridad de la correspondencia.

Nos alegramos y deseamos que el Sr. Orduña vea pronto verificados sus deseos.

—La causa de que alguna parte de la correspondencia que viene por el correo de Madrid se reciba por el de Soria, no depende en nada ni por nada de la ambulancia del ferrocarril.

—La cosecha de uva se presenta bastante regular, en este país, si bien es de lamentar la gran depreciacion en que desde hace tiempo se hallan caidos los caldos del año anterior.

En el número próximo publicaremos un artículo sobre la manera de conservar algunos vinos.

—Un artículo titulado *La escuela sin Dios*, hemos recibido de un ilustrado colaborador, para combatir á una escuela laica que dicen que se halla establecida en Soria.

Lo publicaremos á la mayor brevedad posible.

—El número 113 del *Boletín Oficial* de esta provincia, correspondiente al 19 del actual contiene los siguientes edictos: una circular del gobierno civil ordenando á los vecinos de Jaray para que en el plazo de 20 días efectuen las obras de apertura y limpieza del río Rituerto y acequias, sitos en término jurisdiccional de dicho pueblo: otra sobre el mismo asunto para los de Bocigas; y encargando en otra á los Sres. Alcaldes, Guardia civil y cuerpo de Vigilancia la busca y captura de Ramon Gonzalez, fugado del Depósito municipal de Nollodrigo (Palencia); referente á la seccion de Fomento cuando que los Ayuntamientos de esta provincia que se encuentran en descubierto, satisfagan los talones ó recibos de suscripción á la *Gaceta Agrícola* del Ministerio de Fomento: los Alcaldes que hayan impuesto multas por contravencion á la legislacion penal de montes deberán proceder contra los multados que no los han satisfecho: con el fin de poder cumplir lo dispuesto en el Real decreto de 11 de Junio de 1886, los Alcaldes de esta provincia y en cuyos pueblos se hayan representado obras dramáticas remitirán dentro de los 8 primeros días de Octubre la relacion trimestral: deben remitir los Sres. Alcaldes las diligencias que hayan instruido con motivo de las denuncias por contravencion á las disposiciones vigentes de montes: la Administracion de contribuciones de esta provincia recomienda á los empleados de las Diputaciones y Municipios incluso la Comision permanente de Pósitos remitan oportunamente las certificaciones de las sumas que haya producido el impuesto del 10 por 100: una relacion de las plazas vacantes de Recaudadores y Agentes ejecutivos: un Extracto de los acuerdos adoptados por el Excentisimo Ayuntamiento de la ciudad de Soria, formado por la Secretaría, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 109 de la ley Municipal, y que se somete á la aprobacion del Ayuntamiento: y últimamente el Juzgado municipal de Soria pone á pública subasta una casa en dicha ciudad de D. Miguel Bravo Cabestre.

—El número 114 contiene: una circular encargando la busca y captura de los individuos; Eulogio Chacon Lopez, Francisco Lopez y Lopez, José Blanco Cañada, Pedro Figueroa Díez y Alonso Contreras Figueroa: anuncia una segunda subasta de las maderas depositadas en la Alcaldía de Fuentecantales: se abre una 3.ª subasta paralas maderas de Talveilla, bajo el tipo de tasacion de 128 pesetas y pliego de condiciones: se anuncia una tercera subasta para la adjudicacion de las maderas detenidas en Gallinero una relacion de los contribuyentes por contribucion industrial, que en el año actual económico figuran en las matrículas de los pueblos de los partidos de Agreda y Almazan que están sujetos á la ley de pesas y medidas del sistema métrico decimal.—El Ayuntamiento de Benamira anuncia vacante la Secretaria de dicha localidad: el de Caltojar pone vacante el partido Médico del mismo, y el Juzgado de primera instancia del partido de Almazan pone á venta en pública subasta una casa embargada á Apolinar Poza Calvo.

Cultos religiosos.

Hoy ha empezado en la Catedral la Novena que actualmente dedica esta Villa á Nuestra Señora del Rosario. Todos los días por la ma-

ñana á las 7 y media Misa rezada y acontinua. cion la Novena; por la tarde despues de horas canónicas Santo Rosario y Novena, cantándose los gozos.

El día 2 del próximo mes, festividad del Rosario, Misa Mayor en la que predicará un Rdo. P. Carmelita, y por la tarde Rosario, Novena y procesion por las calles de costumbre.

NUESTROS CORRESPONSALES

Soria 23.—Anoche dió principio en la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced, la novena, que anualmente se celebra en honor de la Virgen de dicho nombre. Hoy tendrá lugar la procesion, y mañana, predicará el Sr. D. Fructuoso Sanz y Sanz, Canónigo Magistral de esta Insigne Iglesia Colegial, en la funcion que con tal motivo se celebra.

El conocido y acreditado médico de esta localidad, D. Conrado Maestre, recibió, en el momento de ir á visitar á un enfermo, en la calle de la Tejera, un par de coces de una mula, en el pecho.

Por fortuna, se halla bastante aliviado.

Ayer terminó la feria, que, por cierto, ha estado muy concurrida, y en la que se han hecho muchas transacciones, especialmente en el ganado vacuno, que ha alcanzado un precio bastante alto.

El comercio y la industria, de esta capital, en numerosa reunion celebrada el sábado último en los salones del Circulo de la Constancia, acordaron celebrar una corrida en las próximas fiestas de San Saturno.

A este efecto se acordó abrir una suscripcion para responder á las contingencias de dicha corrida y que mañana salga para Madrid una comision á contratar la cuadrilla, y otra á escojer los toros, que será lo más probable sean de Carriquiri.

Anoche se verificó en el Casino de Numancia un gran concierto vocal é instrumental en el que tomaron parte la Sra. D.ª Amparo Ranz de Montes, las Stas. D.ª Saturnina y doña María García, y los Sres. Balsa y Mingo.

Todos estos señores fueron muy aplaudidos por la numerosa concurrencia que llenaba el elegante Casino.

Aranda 20.—Por no haber visto descritas en EL OXOMENSE las solemnes fiestas que esta Villa dedica á su excelsa Patrona, la Virgen de las Viñas, paso á darle sucinta cuenta de las mismas.

El día 10 á mediodía, se dispararon algunas bombas, y recorrió las calles de la poblacion la banda de música. Por la tarde se cantó una solemnisima Salve, en la Ermita; siguiendo la tradicional *Velada* en su seccion profana.

El día 11, despues de las dianas de costumbre, á las nueve y media se celebró la Santa Misa con sermon á cargo de D. Faustino de Grado, Párroco de Quintana del Pkido, y con procesion, con asistencia de las autoridades y del pueblo arandino en globo, en la cual fué llevada en su magnífica carroza la devota Imágen de la Virgen.

El 12 y 13 hubo por la mañana Misa, y predicaron respectivamente D. Angel Ortega, Párroco de Campillo y el P. Andrés, Pasionista del Convento de Peñaranda. Los tres oradores demostraron la competencia que no necesito ponderar.

Por la tarde de los dos últimos días se dieron las dos corridas de toros. Los *sportman* califican á la primera de desairada, necesitando de la segunda para justificarse la habilidad de *chicos* y de los *bravos*.

El miércoles comenzó la feria, de la cual creo dará cuenta el activo corresponsal de EL OXOMENSE.—Un arandino.

Aranda 23.—El domingo último la cofradía del Santísimo Cristo de la Salud celebró la solemnisima funcion que en igual día celebra todos los años en honor de Jesús Crucificado. La oracion sagrada fué dicha por el P. Andrés Pasionista del convento de Peñaranda.

El mismo día y entre los acordes de la banda municipal se adjudicaron los premios de la feria al tenor del Programa de la misma.

El día 21 y 22 se procedió al pago de las fincas y terrenos, por donde ha de pasar el ferrocarril de Valladolid á Ariza, por la comision de la compañía de dichas obras.

La uva se encuentra muy adelantada en su madurez, y en la próxima semana se vendimará ya en algunos pueblos de esta Rivera.

Los mercados conservan el mismo precio de los granos, aunque se presentan con poca animacion, pues se ha propalado por los pueblos circunvecinos la alarma de la viruela, sin que para ello haya habido causa que lo motive.

VARIETADES.

MONEDAS IMPERIALES.

IV.

(Véase el número 14.)

En este artículo vamos á tratar de los Generales ó Jefes Romanos y de los Prefectos de los soldados, y á describir algunas monedas relacionadas íntimamente con estos cargos.

1.º El Sumo Prefecto y Príncipe de todos los militares fué el llamado Emperador. Al principio, esto es, durante la República libre y adolescente, se decía que imperaba todo aquel que tenía derecho de vida ó muerte sobre estos ó aquellos por razón del cargo que ejercía.

Esta dignidad recayó siempre en los Proconsules, por al que destinaban al Imperio era á quien daban antes el Proconsulado: dignidad que consistía en gobernar fuera de Roma, ya fuese en una ó en muchas provincias.

la República para mandar ó que el mismo de propia voluntad, se propusiera como general valiéndose de su valor, fama, y prestigio.

Debe tenerse presente que no sin gran dificultad mandaba el Senado á varón alguno con Imperio, como ellos decían; por valiente y esclarecido que fuera si no lo pedían los Padres, la Fortuna y los Aruspices ó Augures de la República. Por lo que hace á la Fortuna la representaban ordinariamente como una hermosa mujer desnuda, teniendo en una mano el cuerno de la abundancia, un timón en la rueda, y un globo al lado; así aparece en la mayor parte de las monedas que alhudi daremos á conocer; pero también se la representa teniendo el pie sobre una rueda que corre con mucha ligereza y derramando su cuerno llamado de la abundancia, los ojos vendados, la cabeza calva y alas de mariposa.

Los sacerdotes que acompañaban al ejército en los campamentos no tenían facultades para aconsejar si se había de continuar ó suspender la guerra, dar la batalla, poner cerco á

la fortaleza y hacer ó no una alianza, etc. El Jefe aclamado Emperador por los soldados en los campamentos aunque gozaba de este dictado no se le daba más título honorario que el que expresaban con la palabra Victor. Quitada después la libertad al Senado y al pueblo por los Césares, la noción de Emperador, volvió á su primitivo origen, significando solo como se dijo al principio de este artículo el derecho supremo de vida ó muerte sobre un número mayor ó menor de personas que estaban bajo la potestad de un Augusto. A los que ya en este tiempo mandaban los ejércitos se les llamó Duces ó (generales)

Para mayor claridad describiremos las monedas siguientes:

La primera es un denario consular de plata; en el anverso la cabeza de Roma con casco, ante la cual, y dentro del caño hay una corona de laurel, leyéndose alrededor Marcus PUBLICUS LEG. ATUS. PRO. PR. Astore. En el reverso se ve un jefe guerrero apoyando el pié derecho en una proa de nave; enfrente hay una mujer que lleva á la espalda un escudo con dardos, y en la mano derecha una palma que alarga al guerrero; de tras de este un aguila legionaria adornada con una corona de laurel. La leyenda circular es la siguiente: CN. ENS. MAGN. US IMP. ERATOR. Este denario, según Ursino entre los pertenecientes á la gente ó familia Publicia ó Publicia Plebeya y después en la Pompeya. La mujer, que lleva el escudo á la espalda y ofrece la palma al Emperador representa á España, y se ve en otras monedas bajo el mismo tipo. Era efectivamente tan grande Emperador como Triunfador; triunfó primero de Sila, después en Sicilia y Palestina, razón por la que el Senado le honró con el título ó elogio de Magni Triunfatoris, elogio por cierto, que no pudo adquirir en la guerra de España contra Sertorio.

En otras monedas se lee Legatum pro Praetore: Daban el título de Legado al que suplía ó hacia las veces de otro jefe en ausencias enfermedades etc.: al que suplía al Consul se le llamaba Legatus pro Consulibus y al que al Pretor Legatus pro Praetore; y ultimamente cuando desapareció la república se llamó Legatus Augusti al que gobernaba en nombre del César. Conviene recordar á los lectores que así como desde Augusto hasta Marco Aurelio no hubo más que un jefe del Imperio, á quien dieron el título de Augusto, nombre que expresaba la soberanía, porque aunque se le agregaba un Sócio, á quien, como ya digimos, aunque se le llama Colega y aún Emperador nunca se le dió el dictado de Augusto; desde Marco Aurelio y

Lucio Vivo, sobre el año 161, se empezó á dar á los dos el dictado de Augusto, siguiendo así hasta Galerio y Cláudio, esto es, hasta el año 304; según unos, ó 305 según otros. Tampoco hubo hasta Marco Aurelio más que un Pontífice Máximo; porque si bien es cierto que los dos se llamaban Pontífices, solo el más antiguo llevaba dictado de Máximo; pero á partir de esta fecha los dos se titularon Pontífices Máximos á causa de la división del Imperio en dos Provincias. Esta dignidad se atribuye comunmente á Numa, segundo rey de los Romanos; se elegía de entre todos los Pontífices y sacerdotes uno Soberano, siendo su persona tan respetada que nadie tenía autoridad de ningún género sobre ella: tenía la intendencia soberana de todas las cosas sagradas, ceremonias, funerales, prodigios, y era depositario y conservador de todo lo que miraba á la religión. Era también de su cargo interpretar las cosas divinas, decidir los puntos de religión, señalar Altares, declarar por Dioses, y en los Templos y días que se habían de hacer los sacrificios y que víctimas se habían de sacrificar. Estaba encargado de velar muy particularmente en que no se introdujesen costumbres nuevas ni extranjeras que pudiesen alterar el culto de los Dioses y la religión recibida.

(Se continuará.)

ALCANCE TELEGRAFICO.

Madrid 24, 8'40 m.

Hoy se daba gran importancia en los círculos políticos á un artículo del Diario de Madrid, protestando contra los actos del Ministro de Ultramar.

Madrid, 24, 8'40 m.

La publicación de la Ley del Timbre, ha paralizado las operaciones de Bolsa, sufriendo una considerable baja los valores. Se teme que tenga fuertes consecuencias la actitud de los trabajadores huelguistas de Manresa.

LOAYSA.

BURGO DE OSMA:

Establecimiento tipográfico de Francisco Jimenez.

SECCION DE ANUNCIOS

EL OXOMENSE

PERIODICO CATOLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with 2 columns: Subscription period and price in pesetas.

Pago adelantado.

Se suscribe en la Administración del periódico Plaza Mayor, 4. y en todas las casas y centros de propaganda católica.

Para mayor comodidad de nuestros suscriptores, pueden estos verificar sus pagos en las casas de los siguientes corresponsales especiales de nuestra Administración: Madrid, Sres. Parra Loaysa y Compañía, Horno de la Mata, 9.—Valladolid, Librería de la Sra. Viuda de Cuesta.—Aranda, D. Zenon Mañero.—Soria, D. Constancio Amezua y D. Pedro Merino.—Almazan, D. Pedro Alonso.—Medinaceli, D. Justo del Rincon.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Table with 2 columns: Advertisement type and price in cents.

Cuando la extensión del anuncio lo permita, el precio de la inserción será convencional.

CUARTO-CENTENARIO DEL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA.

ESTUDIOS CRITICOS

acerca de un período de la

VIDA DE COLON

POR

D. ALEJANDRO DE LA TORRE Y VÉLEZ

CANÓNIGO LECTORAL DE LA CATEDRAL DE SALAMANCA.

Un elegante volumen en buen papel y bien impreso, de 304 páginas, cinco pesetas.

Hállase de venta en la Sociedad Editorial de San Francisco de Sales, Bolsa número 10, principal, Madrid, y en las principales librerías.

COMERCIO

DE

JUAN LLANA ZAMORA

BURGO DE OSMA.

En este Establecimiento encontrarán nuestros favorecedores á precios sumamente arreglados los chocolates más selectos que se pueden elaborar á brazo.

Los Cacaos, se reciben directamente del puerto. La libra es la castellana, ó sea de 460 gramos.

En el chocolate de á cinco reales, se rebaja medio real por libra; y en el de seis y siete, se rebajan tres cuartillos.

No se crea que dicha rebaja obedezca á que el género esté adulterado; nada de eso, y en prueba de ello se garantiza á todo aquel que lo lleve y no le guste, pudiendo devolverlo él mismo.

LA PREVISIÓN

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA DOMICILIADA EN BARCELONA

CAPITAL SOCIAL: 20.000.000 DE REALES

Esta Sociedad es la primera española que implantó en nuestra Península la admirable institución de los seguros.

LA PREVISIÓN lleva satisfechas por siniestros hasta 31 de Octubre de 1891 1.979.551, por 100; figurando entre ellos el Rey D. Alfonso XII por el capital de 500.000 pesetas.

DELEGADOS:

En Soria.—Sra. Viuda de D. Diego Azpeitia y Compañía. En Burgo de Osma.—D. Juan Pablo del Amo.

IMPRENTA Y LIBRERIA

DE

LA PROPAGANDA.

Impresos de todas clases para Ayuntamientos, Juzgados y Guardia civil. Trabajos tipográficos con perfección y economía.

Surtido completo en material de Escuelas y objetos de escritorio á precios económicos. Se adquieren los encargos que se confíen en el ramo de librería.

4.—Plaza Mayor.—4.

VINO RANCIO.

Recomendamos á los señores Sacerdotes nuestros suscriptores, el que se vende, propio para celebrar, en el depósito, Bodega de D. Policarpo Lomínguez Bernal, recientemente abierto en Soria, en la calle de los Estudios.

Está de venta una magnífica colección de minerales, á propósito para un Colegio ó Seminario. Para detalles, pueden dirigirse á esta Administración.

LA UNION CATOLICA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE SASTRERIA

Deicado exclusivamente al corte y hechura de toda clase de trajes á medida para uso de los señores Sacerdotes.

Barcelona, Calle del Obispo, núm. 3. Director: E. Barthomeuf.

CARABAÑA

INTERESA A TODOS SABER:

- 1.º Que no existen otras aguas sulfúreas sódicas que las de Carabaña. 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña, y que es de origen volcánico. 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales. 4.º Que el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer para toda comprobación necesaria.

LA SALUD DEL CUERPO interior y exterior.

Opinion favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 9 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

DEPOSITO GENERAL POR MAYOR R. J. CHAVARRI ATOCHA, 87.—MADRID.

CERRAJERIA Y FERRETERIA

DE

MARIANO AGREDA

Sucesor de Nicolás Agreda.

BURGO DE OSMA.

Se hacen toda clase de reparaciones en carruajes, máquinas, etc., etc.

A LOS VETERINARIOS

Se venden buenas obras de Veterinaria y los instrumentos necesarios de dicha profesión.

En esta imprenta informará.